



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ

Provincia y Departamento de Lambayeque
Elevado a Distrito el 02 de Enero de 1857

368

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°048-2015-MDSJ/A

San José, 03 de marzo del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ

VISTO:

El requerimiento por la Oficina de Abastecimiento en el cual propone a los integrantes del Comité Especial, el cual se encargará de conducir el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva para la "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA LOS MESES DE MARZO-DICIEMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE - LAMBAYEQUE 2015", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado prescribe que: El titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente. La decisión será notificada a cada uno de los miembros.

Que, la Administración de la Municipalidad Distrital San José estima pertinente designar al Comité Especial de conformidad a lo establecido en el Art. 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para que se encargue de la organización y conducción del Proceso de Selección: Adjudicación Directa Selectiva para la "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA LOS MESES DE MARZO-DICIEMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE - LAMBAYEQUE 2015".

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y en uso de las facultades otorgadas por el art. 20 inc. 6 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- DESIGNAR el Comité Especial que tendrá a su cargo el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva para la "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA LOS MESES DE MARZO-DICIEMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE - LAMBAYEQUE 2015"; el mismo que será integrado por los siguientes personas:



El Gran Cambio ha Comenzado

"Cuna de Grandes Pescadores, Artesanas y Constructores Navales"



Calle Bolognesi N° 259



Atc.: 074 - 612856 / GM.: 074-612855



munisanjose15@outlook.com / www.munisanjose.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ

Provincia y Departamento de Lambayeque
Elevado a Distrito el 02 de Enero de 1857

369

TITULARES:

PRESIDENTE : José Jovard Rodas Veliz
MIEMBROS : Ricci Madeleine Curo Niquen
Patricia Esmeralda Narvaez Castillo

SUPLENTES

: Leonor Curo Galan
Marcial Dionicio Chapilliquen Galán
Marcial Fiestas Llenque

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



C.c.
Gerencia
P.V.L
Interesados
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ
LAMBAYEQUE
MACARIO FIESTAS PIÑATA
ALCALDE

El Gran Cambio ha Comenzado

“Cuna de Grandes Pescadores, Artesanas y Constructores Navales”



Calle Bolognesi N° 259



Alc.: 074 - 612856 / GM.: 074-612855



munisanjose15@outlook.com / www.munisanjose.gob.pe